

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

10 JUL 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1500,

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: El Ingreso Término de Negocio N°166/2018. Informe de Inspección Comunal de fecha 04.07.2018. Folio de Tesorería Municipal N°8259/2018.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

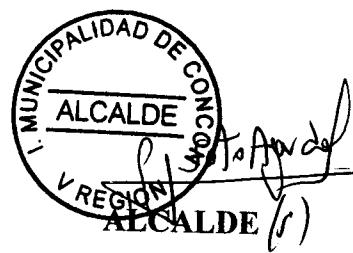
1.- Rebájese del Rol, por Término del Negocio, la siguiente patente comercial Definitiva D.P.T.:

Nombre PAULINA TORRENT LÓPEZ
R.U.T. [REDACTED]
ROL 291361
GIRO OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCIÓN [REDACTED]

2.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldício por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIALLIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE (s)

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado